

# **Declaración institucional**

## **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

**25 de noviembre de 2022**

Hoy, 25 de noviembre, es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La violencia machista tiene muchas formas y una de estas es la violencia sexual.

Este tipo de violencia es de las más habituales, pero también la más escondida e invisible. Todo esto hace que las violencias sexuales sean una parte muy importante del patriarcado.

No tienen que ver con el sexo, sino con el poder. El poder de cosificar, de humillar, de dominar, de infundir miedo y de restringir la libertad de las niñas, las adolescentes y las mujeres.

Este poder hace que la sociedad piense que los hombres tienen que tomar la iniciativa en el sexo y que pueden seguir una relación sexual hasta recibir una negativa directa. Incluso, pueden ignorar una negativa o traspasar los límites si insisten.

Este poder también provoca un sentimiento de vergüenza a las mujeres que han sufrido una agresión sexual. Las hace responsables y las culpa por cómo iban vestidas, si habían consumido alcohol, dónde estaban, si iban solas... En cambio, debería señalarse al agresor como el único responsable.

Este poder pone en entredicho la intención  
de las mujeres que lo denuncian.

Se ha creado una imagen en la que el agresor es un desconocido,  
una especie de psicópata que actúa en un espacio público: en la calle,  
en una discoteca...

Pero la realidad es que la mayoría de agresiones,  
sobre todo aquellas más graves,  
ocurren en espacios privados y los agresores más habituales  
suelen ser conocidos de la víctima: amigos, parejas,  
compañeros de estudios o de trabajo, vecinos, familiares o referentes cercanos.

Los movimientos feministas de todo el mundo  
se han rebelado contra este poder patriarcal,  
han señalado las causas  
y las consecuencias de las violencias sexuales.

También han denunciado la cultura de la violación  
que normaliza y acepta la violencia sexual.

Gracias a estas denuncias de los movimientos feministas  
han surgido acciones de sororidad, de ayuda entre mujeres,  
para reconocer a las víctimas que denuncian  
y para acompañarlas.

Los movimientos feministas también han impulsado dos grandes cambios:

1. La importancia del consentimiento.

La libertad sexual incluye practicar sexo siempre que se quiera y con quien se quiera. Y también rechazar hacerlo.

La sociedad, y los hombres en concreto, tienen que deshacerse de los estereotipos y de los roles de género que les impone el patriarcado.

Tienen que aprender a identificar si ellos o sus amigos, familiares o compañeros adoptan actitudes machistas, y a no justificar ningún tipo de actitud o comentario que comporte violencia sexual.

2. Acabar con la violencia institucional.

Los poderes públicos tienen que prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, y tienen que invertir recursos económicos para hacerlo posible.

Todas las instituciones públicas del país nos comprometemos a garantizar los derechos de las víctimas de violencia machista:

- el derecho a la seguridad,
- el derecho a la integridad física y psicológica,
- el derecho a la salud,
- el derecho a la educación,
- o el derecho a la participación social y política.

En definitiva,  
nos comprometemos con la libertad de las mujeres  
para hacer una sociedad más libre.

